

Comité de Compras y Contrataciones
Programa de Medicamentos Esenciales/ Central de Apoyo Logístico
(PROMESE/CAL)

ENMIENDA NO. 1 AL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS

Fecha: 16 de diciembre del 2016

Referencia: **PROMESE/CAL-CCC-CP-52/2016**

El Comité de Compras y Contrataciones de **PROMESE/CAL**, les informa que mediante Acta No. 2016-0030, emitida en fecha dieciséis (16) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), ha decidido lo siguiente:

Resolución Número Uno (1):

APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, que sea enmendado el Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento de selección de Referencia, para que sean sustituidas las Especificaciones Técnicas, establecidas en el numeral 3, literal 3 y 4, página No.1, **para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:**

3. Pintura esmalte industrial negro acabado semi mate en escaleras de emergencia (incluir limpieza y preparación de superficie): 60m2.
4. Pintura semigloss en muros de verja en interior y exterior: 595m2.

Resolución Número Dos (2):

Se mantienen intactos e invariables los demás términos y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Específicas.

Resolución Número Tres (3):

Que se notifique a todos los oferentes participantes en el procedimiento de selección, **Comparación de Precios, Ref. PROMESE/CAL-CCC-CP-52/2016**, la enmienda realizada al Pliego de Condiciones Específicas, para que sea sustituido el Pliego de Condiciones Específicas, en lo que respecta a las Especificaciones Técnicas, establecidas en el numeral 3, literal 3 y 4, página No.1.

En representación del Comité Compras y Contrataciones,


Lic. Aristides Segura
Encargado Departamento de Compras
y Contrataciones



Lic. Teresa Garcés
Directora Jurídica.
